

de nueva creación que se denominará Laboratoris Diaas, S.L., quien adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la parte segregada que se traspasa, todo ello conforme al proyecto de escisión de 25 de febrero de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Girona, aprobando, asimismo, el Balance de escisión cerrado a 30 de diciembre de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos en el plazo de 1 mes a contar desde la última publicación del anuncio.

Les Preses, 6 de abril de 2004.—El Administrador único, Ramón Manuel Antolin Carbonell.—13.718.

## GRUPO DE INVERSIONES INTERACTIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Darro, número 13, de Madrid, el día 27 de Mayo de 2004, en primera convocatoria, a las 13:00 horas, y al día siguiente 28 de Mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión o designación de interventores.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos y las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 12 de abril de 2004.—Secretario del Consejo, Pablo Jacobi Nicolás.—14.056.

## G.U.IRAU, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gracia, 36, planta 4.ª, a las diez horas del día 19 de mayo de 2004, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 20 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2003, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a SICAV. Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha de 4 de noviembre.

Cuarto.—Renovación, renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SICAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto en la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Barcelona, 15 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.—13.700.

## HARINE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de «Harine, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana sin número, a las trece horas del día 14 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, con este

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del Órgano de Administración, durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación de cargos del Órgano de Administración.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Autorización para realizar gestiones, así como para elevar a Público, inscribir y publicar acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 6 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Antonio de la Torre Diaz.—13.597.

## HERCUAUDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 23 de Diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, cuyo Balance final de liquidación se transcribe a continuación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inversiones Financieras .....	3.110.544,13
Tesorería .....	18.818,62
Otras cuentas no bancarias .....	672.461,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.801.823,75</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Suscrito .....	1.795.126,99
Reservas .....	1.987.763,03
Pérdidas y Ganancias .....	18.933,73
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.801.823,75</b>

Bilbao, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador, don José Miguel Herrero Cuenca.—13.571.

## HOHNER AUTOMÁTICOS, S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad Hohner Automáticos, Sociedad Limitada a celebrar en Barcelona, calle Tuset, número 23, 5.º, el día 7 de Mayo de 2004 a las doce horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2003.

Tercero.—Nombramiento de nuevo administrador gerente solidario.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación (así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas), de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Breda (Girona), 13 de abril de 2004.—La Administradora-Gerente Solidaria, Margarita Castilla Año.—14.046.

## HOTELES DEL QUEILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El consejo de Administración de «Hoteles del Queiles, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 31 de marzo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 10 de junio de 2004 a las dieciocho horas en el domicilio social, calle Teresa Cajal número 30 de Tarazona, en primera convocatoria, y en segunda si fuese preciso, el día 11 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, todo ello con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para practicar aquellas aclaraciones, subsanaciones o correcciones necesarias

a fin de que los mismos alcancen los efectos mercantiles y registrales oportunos, a favor indistintamente, del presidente y del Secretario del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de esta Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

En Tarazona, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo Huerta Lausín.—13.803.

## IBERGESTIÓN 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Fuencarral 139, 6.º A, el día 29 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria y, a las 11 horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Presentación de las Cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2003, para su aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, para su aprobación, si procede.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de Entidad o Entidades de ámbito mundial a las que se otorgará la donación económica que tiene establecida nuestra Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio Social de la Compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta y serán remitidos gratuitamente a los señores accionistas.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Gustavo Suárez Cuesta.—14.054.

## I.M. ADMINISTRACIÓN, S. A.

### (En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 263 de la ley de Sociedades Anónimas, se comunica para general conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de diciembre de 2003, acordó la disolución de la sociedad, abriéndose el periodo de liquidación, y nombrando como Liquidador único a don Jesús García Algorta.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—El Liquidador Único, Jesús García Algorta.—14.024.

## INDUSTRIALES PANADEROS AGRUPADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de IPASA, sito en la calle Pasteur, n.º 9, Políg. La Grela-Bens, A Coruña, el día 26 de mayo de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de su propuesta sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a cualquier accionista de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Paz Macho.—13.506.

## INDUSTRIAS CÁRNICAS REVUELTA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de Industrias Cárnicas Revuelta, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 10 de mayo de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Portugalete, Avenida de Carlos VII, número 19, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Cuarto.—Facultar a cualquier miembro del Consejo de Administración para realizar el depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, firmado a tales efectos los documentos públicos o privados que fueran precisos o convenientes, incluso escrituras adicionales de subsanación, rectificación o de ratificación.

En cuanto a las Cuentas Anuales, y de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Portugalete, a 13 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Revuelta Pérez.—13.819.

## INMOBILIARIA DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de «Inmobiliaria de la Torre, sociedad anónima» a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana sin número, a las once horas el día 14 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, con este

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Autorización para realizar gestiones, así como para elevar a Público, inscribir y publicar acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 6 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Antonio de La Torre Díaz.—13.595.

## INVERSIONES CAUZAR, SICAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 19 de mayo de 2004, a las 13,30 horas, o el día 20 de mayo, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de la Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Tercero.—Sustitución de la entidad gestora.

Cuarto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de abril de 2004.—Alfredo González Fontana, Secretario Consejero de Inversiones Cauzar, SICAV, S. A.—13.654.

## INVERSIONES FINANCIERAS ARENAS, SICAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle